

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Administrativo Oral 001

Traslado Excepciones - Par.2 Art.175 CPACA

Fecha: 10/08/2021

Entre: 10/08/2021 y 10/08/2021

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
18001333300120200005300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	FABIO ALBERTO PUYO PLAZAS	10/08/2021	13/08/2021	18/08/2021	TRASLADO DE EXCEPCIONES Y TRASLADO DE DICTAMEN PERICIAL. Se fija hoy 10/08/2021, se entiende realizado el TRASLADO el 12/08/2021 (Art.201ª CPACA adicionado por el Art.51 Ley 2080 de 2021). El término comienza a partir del 13/08/2021 hasta el 18/08/2021.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

SECRETARIA
Secretario 1 Adtivo (Oralidad)